PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA 26 de septiembre de 2025

## Se Envían Folletos de Información para el Votante a los Votantes Registrados para la Elección Especial de Noviembre

Los Folletos de Información para el Votante están en camino a los más de 2 millones de votantes registrados del Condado para la <u>elección especial del 4 de noviembre.</u>

Los folletos contienen información sobre las opciones de votación, las fechas límite de la elección y más. También incluyen una boleta de muestra de cómo lucirá la oficial. Además, los votantes pueden encontrar una lista de urnas oficiales para entrega de boletas y centros de votación en su folleto de información para el votante o en línea en <u>sdvote.com.</u>

Los votantes también pueden buscar sus folletos en línea con la herramienta Ver Folleto de Información para el Votante (boleta de muestra) en sdvote.com.

Si se registró para recibir electrónicamente su folleto de información para el votante, debería haber recibido un correo electrónico con la misma información y un enlace a su folleto.

Los votantes que deseen ser los primeros en recibir su folleto en cada elección pueden <u>registrarse</u> para recibir todos los folletos futuros electrónicamente. Quienes elijan esta opción ya no recibirán una copia impresa por correo postal, sino un correo electrónico cuando el folleto esté disponible en línea.

Todo votante registrado activo recibirá una boleta por correo y tendrá tres opciones para devolverla: por correo, en una de las urnas oficiales para entrega de boletas del Registro o en cualquier centro de votación. Los votantes recibirán su boleta la semana del 6 de octubre, lo que les da casi un mes para marcarla y devolverla antes del último día de votación, el 4 de noviembre.

Los votantes de todo el estado decidirán si adoptan la Proposición 50, una enmienda a la Constitución Estatal relacionada con la redistribución de distritos. Puede obtener más información sobre la propuesta en la Guía de Información para el Votante de California.

Los votantes que residen en el Distrito 2 del Consejo Municipal de Poway tendrán una pregunta adicional en su boleta. Los votantes del Distrito 2 de Poway decidirán si destituyen a su representante electo en el consejo municipal. Solo los votantes que residen en el Distrito 2 del

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA 26 de septiembre de 2025

Consejo Municipal de Poway pueden votar en esta contienda. Si no está seguro de si reside en el distrito, puede consultarlo en <u>sdvote.com</u>.

La votación anticipada comienza el lunes 6 de octubre en la oficina del Registro Electoral en Kearny Mesa, ubicada en 5600 Overland Ave., San Diego. El horario de la oficina del Registro será de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., de lunes a viernes. Sin embargo, el Registro recomienda a los votantes que aprovechen la comodidad de votar por correo.

Puede votar desde su casa y devolver su boleta marcada por correo (sin necesidad de franqueo) o dejarla en cualquiera de las urnas oficiales para entrega de boletas del Registro a partir del martes 7 de octubre hasta el día de la elección, 4 de noviembre. Visite <u>sdvote</u>.com para obtener una lista de ubicaciones y horarios de atención.

Si desea votar en persona, aproveche la votación anticipada. A partir del sábado 25 de octubre, algunos centros de votación ubicados en todo el condado abrirán todos los días de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. A partir del sábado 1 de noviembre, todos los centros de votación abrirán todos los días de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. El último día de votación, el 4 de noviembre, todos los centros de votación, las urnas oficiales para entrega de boletas y la oficina del Registro abrirán de 7:00 a. m. a 8:00 p. m.

Obtenga más información sobre cómo votar en la <u>elección especial de noviembre</u> en sdvote.com, o llame al (858) 565-5800 o al número gratuito (800) 696-0136.

###

